

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA								
	<b>ASIGNATURA:</b> Práctica de clínica de los bovinos I				<b>CARÁCTER:</b> Optativa profesional práctica			
					<b>CICLO:</b> Profesional			
	<b>SEMESTRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>CLAVE</b>	<b>HORAS SEMANA</b>	<b>TOTAL SEMANAS</b>	<b>HORAS SEMESTRE</b>	<b>CRÉDITOS TEPIC</b>	<b>CRÉDITOS UABJO</b>
Octavo, noveno o décimo	Medicina y salud animal	---	30	1	30	1	2	

#### INTRODUCCIÓN:

En esta optativa profesionalizante practica, se aplican los conocimientos teóricos de la misma asignatura y de las de los ejes básicos e intermedios, así mismo, se estudian las diferentes técnicas diagnósticas para identificar los diferentes procesos fisiológicos y patológicos según los diferentes sistemas orgánicos de los bovinos considerando la edad, fin zootécnico y raza como factores predisponentes en su presentación.

#### COMPETENCIA:

Resuelve las alteraciones y procesos patológicos de los bovinos, mediante el establecimiento de planes terapéuticos y profilácticos con el objeto de promover la salud y bienestar de los bovinos de manera consciente y responsable.

#### PRÁCTICAS:

##### Práctica 1. Elaboración de historia clínica

- 1.1 La hoja clínica aplicable en forma metodológica para la evaluación de aparatos y sistemas de los bovinos.
- 1.2 Métodos de contención para realizar la exploración física de los bovinos.

##### Práctica 2. Enfermedades del aparato locomotor de los bovinos.

- 2.1 Factores determinantes que ocasionan problemas en el aparato locomotor de los bovinos, estableciendo un programa terapéutico y profiláctico para su control.
- 2.2 Aparato locomotor de los bovinos en estática y en dinámica, procedimientos físicos para establecer un diagnóstico y plan terapéutico.
- 2.3 Casos clínicos de problemas pódales en bovinos.

##### Práctica 3. Enfermedades de la glándula mamaria.

- 3.1 Manejo de la ordeña en hatos con ordeña mecánica y manual, procedimientos aplicados en la higiene y prevención de enfermedades de la ubre.
- 3.2 Pruebas diagnósticas de mastitis sub clínica y establecerá planes y medidas terapéuticas y profilácticas para el control de la mastitis.

##### Práctica 4. Enfermedades del aparato respiratorio de los bovinos.

4. Métodos diagnósticos para la exploración y evaluación del aparato respiratorio de los bovinos, identificando las alteraciones presentes y a los que establecerá un plan terapéutico para su resolución.

##### Práctica 5. Enfermedades del sistema nervioso.

- 5.1 Metodología diagnóstica para la exploración del sistema nervioso de los bovinos.

##### Práctica 6. Enfermedades del aparato reproductor de las vacas.

- 6.1 Exploración del aparato reproductor de las vacas, identificando diagnóstico de gestación, patologías como anestro, quistes foliculares y luteínicos, estableciendo para éstos últimos un plan terapéutico.
- 6.2 Las labores de parto y la resolución de posibles distocias.
- 6.3 Proceso fisiológico del puerperio, estableciendo planes terapéuticos para la resolución de posibles problemas.
- 6.4 Protocolos terapéuticos para la resolución de retenciones placentarias.
- 6.5 Protocolo terapéutico para la resolución de prolapsos vaginal y uterino en vacas.

##### Práctica 7. Enfermedades del aparato digestivo.

- 7.1 Factores que ocasionan alteraciones en el aparato digestivo de los bovinos, mediante la metodología diagnóstica. Resolver los problemas, estableciendo planes terapéuticos y profilácticos.
- 7.2 Etiologías que provocan alteraciones en el aparato digestivo de los bovinos, estableciendo planes terapéuticos y profilácticos.

**Práctica 8. Enfermedades de los becerros.**

8. Manejo de la recría de reemplazos bovinos, aplicando planes y medidas terapéuticas y profilácticas para el desarrollo de los becerros.

**Práctica 9. Enfermedades del sistema tegumentario.**

9.1 Los agentes etiológicos que afectan piel y faneras de los bovinos, estableciendo un programa terapéutico y profiláctico para su control.

**Práctica 10. Enfermedades del sistema circulatorio.**

10.1 Metodología para atender los problemas del sistema circulatorio de los bovinos.

**Práctica 11. Enfermedades metabólicas.**

11.1 Planes terapéuticos para la resolución de alteraciones metabólicas en vacas.

**Práctica 12. Programas Profilácticos.**

12.1 Alteraciones infecto-contagiosas en las unidades de producción.

12.2 Planes y programas profilácticos para las enfermedades infecto-contagiosas en las unidades de producción.

**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA:**

Las prácticas se realizarán en forma aleatoria obedeciendo a la presentación de casos clínicos en las unidades de producción, debiendo realizar un mínimo de 8 de las 12 programadas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Asistencia a prácticas, tareas, elaboración de reportes de prácticas, exposición de casos clínicos y examen oral y escrito.

**PERFIL DOCENTE:**

Médico Veterinario Zootecnista con maestría o con 5 años en la práctica de la clínica bovina.

**FUENTES DE INFORMACIÓN:**

**BÁSICA.**

1. Blood and Henderson: *Veterinary medicine*. 7th ed. Lea and Febinger, Philadelphia, 1986.
2. Howard JL: *Current veterinary therapy* 3. Saunders, Sydney. 1993.
3. Medina CM: *Medicina productiva en la crianza de becerras lecheras*. Uteha, México, D.F., 1994.

**COMPLEMENTARIA.**

1. Senger PL: *Pathways to pregnancy and parturition* P.L. Current Conception Inc. 1999
2. Blanco OMA, Jaramillo ACJ, Martínez MJJ, Sampere MC, Olguín B A, Posadas ME, Quiroz MMA, Rangel PL y Reza GC.: *Sistemas de producción animal II. Bovinos*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1998
3. Greenough P: *Lameness in Cattle*. LippincotT, 1998.
4. González PMA, Posadas ME, Olguín BA, Reza GC.: *Manual de clínica propedéutica bovina*, Limusa, México D.F. 1986.
5. Posadas ME, Quiroz MMA, Olguín BA, Reza GC, Cano CP y Cruz CF: *Sistemas de producción animal 1. Bovinos*. Volumen II. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1998
6. Radostits OM, Gay CC, Blood DC and Hinchcliff KW.: *Veterinary medicine, a textbook of the diseases of cattle, sheep, pigs, goats and horses*. 9ª ed. WB Saunders. Sydney. 2000.

**ELABORADO POR:**

M. V. Z. Jorge Morin Rubio.